



CONGRESO CIUDADANO
Por la reconstrucción nacional

En el **Congreso Ciudadano** sabemos que estamos ante el compromiso histórico de instaurar un nuevo modelo de sociedad, que se hará posible desde un pilar central: La convivencia sobre la base de la confianza mutua y un pacto social real de respeto y crecimiento en la diversidad y en la tolerancia a las distintas ideas. Para lograrlo proponemos:

5

TENEMOS
UNA VISIÓN
DE PAÍS

**IDEAS
TRANSFORMADORAS
DEL FUTURO
PARA TODOS**



CONGRESO CIUDADANO
Por la reconstrucción nacional

En el **Congreso Ciudadano** sabemos que estamos ante el compromiso histórico de instaurar un nuevo modelo de sociedad, que se hará posible desde un pilar central: La convivencia sobre la base de la confianza mutua y un pacto social real de respeto y crecimiento en la diversidad y en la tolerancia a las distintas ideas. Para lograrlo proponemos:

5

TENEMOS
UNA VISIÓN
DE PAÍS

**IDEAS
TRANSFORMADORAS
DEL FUTURO
PARA TODOS**

1

UN ACUERDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

La reconstrucción de nuestro país debe abrir para todos los venezolanos una senda de desarrollo humano y una posibilidad cierta de ser ciudadanos. En la actualidad más de la mitad de nuestras familias viven en situación de pobreza. Reconstruir a Venezuela para enrumbarla hacia el desarrollo es un imperativo ético. Requiere poner en movimiento todas las fuerzas de la sociedad.

2

UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA QUE SUSTENTE EL PROGRESO DE TODOS

Implica poner en marcha una estrategia que no solo deje de destruir sistemáticamente empresas y empleos, sino que rompa con vicios que nos han frenado desde mucho antes, como son el debilitamiento de las capacidades competitivas de los productores nacionales y la excesiva dependencia del Estado. Requerimos de una estrategia fundamentada en las iniciativas emprendedoras y las capacidades de los venezolanos; que se apoye en reformas institucionales.

3

CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN Y NO VIOLENCIA

Necesitamos recobrar el respeto y el reconocimiento entre nosotros; erradicar la violencia, la siembra de odios y toda forma de discriminación; y asegurar que todos, sin distinción, estemos amparados por la justicia, que nos sintamos seguros en nuestras familias y comunidades. Lograrlo involucra que todos los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad, incluidos el Estado y los medios de comunicación, asuman una conducta ética en favor de la paz y de la convivencia y fomenten cotidianamente esos valores y una cultura de respeto y salvaguarda de los derechos humanos.

4

UN ESTADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO Y NO AL REVÉS

El Estado que debemos reconstruir debe hacer posible el desarrollo y eliminar las distorsiones que en el pasado han inhibido el emprendimiento de los ciudadanos, impedido el progreso de la economía, profundizado la corrupción y permitido el empoderamiento de organizaciones delictivas. El nuevo Estado debe estar al servicio del ciudadano y no al revés, debe ser un Estado de derecho, una república civilista cuya democracia debe ser efectivamente participativa, donde sus instituciones ejerzan el rol que la Constitución y las leyes les imponen; en donde las Fuerzas Armadas cumplan efectivamente su deber de defender la soberanía nacional, la pluralidad política y la no militancia político partidista.

5

UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Para la reconstrucción de Venezuela, la educación crítica, relevante, integral y de calidad debe ser una prioridad. La reconstrucción de la educación debe llevar a hacerla instrumento eficaz para el progreso y la realización de los individuos, para el cambio social y la igualdad de condiciones; para la innovación científica y tecnológica y para la transformación de nuestra economía sustentada en el conocimiento; para construir una cultura que nos una, para la realización espiritual y el cultivo de las artes; para la libertad, la democracia, el civilismo y el ejercicio de la ciudadanía en paz. En definitiva, sólo con educación de calidad podemos lograr la reconstrucción y la independencia.

1

UN ACUERDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

La reconstrucción de nuestro país debe abrir para todos los venezolanos una senda de desarrollo humano y una posibilidad cierta de ser ciudadanos. En la actualidad más de la mitad de nuestras familias viven en situación de pobreza. Reconstruir a Venezuela para enrumbarla hacia el desarrollo es un imperativo ético. Requiere poner en movimiento todas las fuerzas de la sociedad.

2

UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA QUE SUSTENTE EL PROGRESO DE TODOS

Implica poner en marcha una estrategia que no solo deje de destruir sistemáticamente empresas y empleos, sino que rompa con vicios que nos han frenado desde mucho antes, como son el debilitamiento de las capacidades competitivas de los productores nacionales y la excesiva dependencia del Estado. Requerimos de una estrategia fundamentada en las iniciativas emprendedoras y las capacidades de los venezolanos; que se apoye en reformas institucionales.

3

CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN Y NO VIOLENCIA

Necesitamos recobrar el respeto y el reconocimiento entre nosotros; erradicar la violencia, la siembra de odios y toda forma de discriminación; y asegurar que todos, sin distinción, estemos amparados por la justicia, que nos sintamos seguros en nuestras familias y comunidades. Lograrlo involucra que todos los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad, incluidos el Estado y los medios de comunicación, asuman una conducta ética en favor de la paz y de la convivencia y fomenten cotidianamente esos valores y una cultura de respeto y salvaguarda de los derechos humanos.

4

UN ESTADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO Y NO AL REVÉS

El Estado que debemos reconstruir debe hacer posible el desarrollo y eliminar las distorsiones que en el pasado han inhibido el emprendimiento de los ciudadanos, impedido el progreso de la economía, profundizado la corrupción y permitido el empoderamiento de organizaciones delictivas. El nuevo Estado debe estar al servicio del ciudadano y no al revés, debe ser un Estado de derecho, una república civilista cuya democracia debe ser efectivamente participativa, donde sus instituciones ejerzan el rol que la Constitución y las leyes les imponen; en donde las Fuerzas Armadas cumplan efectivamente su deber de defender la soberanía nacional, la pluralidad política y la no militancia político partidista.

5

UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Para la reconstrucción de Venezuela, la educación crítica, relevante, integral y de calidad debe ser una prioridad. La reconstrucción de la educación debe llevar a hacerla instrumento eficaz para el progreso y la realización de los individuos, para el cambio social y la igualdad de condiciones; para la innovación científica y tecnológica y para la transformación de nuestra economía sustentada en el conocimiento; para construir una cultura que nos una, para la realización espiritual y el cultivo de las artes; para la libertad, la democracia, el civilismo y el ejercicio de la ciudadanía en paz. En definitiva, sólo con educación de calidad podemos lograr la reconstrucción y la independencia.